

Magistrado Juan José Mendoza Jover
Presidente de la Sala Constitucional

Discurso de Orden
Sesión Solemne
de Apertura de las actividades
judiciales del año 2019



Magistrado Juan José Mendoza Jover
Presidente de la Sala Constitucional

Discurso de Orden

Sesión Solemne

de Apertura de las actividades judiciales del año 2019

Magistrado Juan José Mendoza Jover
Presidente de la Sala Constitucional

Ciudadano Diosdado Cabello Rondón, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.

Ciudadano Magistrado Dr. Maikel Moreno, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela ¡Mucha fuerza Presidente, nos asiste la razón histórica y nos asiste la moral del pueblo!

Dr. Tarek William Saab, Presidente del Consejo Moral Republicano y Fiscal General de la República.

Dra. Tibusay Lucena, Presidenta del Consejo Nacional Electoral.

Compañeras Magistradas y compañeros Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

Dr. Elvis Amoroso, Contralor General de la República

Dr. Alfredo Ruiz, Defensor del Pueblo.

Constituyente Dra. Cilia Flores, Primera Combatiente de la República. Nos asiste la razón histórica, nos asiste la moral, compatriota.

Dra. Delcy Rodríguez, Vicepresidenta Ejecutiva de la República y demás Vicepresidentes sectoriales.

Ministras y Ministros del Poder Popular, integrantes del Gabinete Ejecutivo.

Dr. Reinaldo Muñoz, Procurador General de la República.

Dra. Carmen Marisela Castro, Defensora Pública General.

General en Jefe Wladimir Padrino López, Ministro del Poder Popular para la Defensa y demás Oficiales Generales y Almirantes, integrantes del Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, dignos herederos de Simón Bolívar.

Excelentísimos Señores Embajadores, Honorables encargados de negocios y representantes del Cuerpo Diplomático, acreditados en el país. Bienvenidos.

Dra. Luisa Estella Morales Lamuño, ex Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia.

Magistrados Eméritos de nuestro Máximo Tribunal.

Magistrado Marco Medina Salas, Vicepresidente de la Sala Político Administrativa e Inspector General de Tribunales.

Dr. Jesse Arias, Director Ejecutivo de la Magistratura.

Dr. Gustavo Amoni, Director General de la Escuela Nacional de la Magistratura.

Secretarias de Sala y Jueza del Juzgado de Sustanciación de la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.

Juezas Rectoras y Jueces Rectores.

Presidentas y Presidentes de Circuitos Judiciales Penales, de Cortes de Apelaciones.

Juezas y Jueces Superiores de Instancia y de Control e Itinerantes de las materias Contenciosos Administrativas, Contencioso Tributario, Civil, Mercantil, Penal, Agrario, Laboral, Lopnna, Violencia de Género y Penal Municipal de las diferentes Circunscripciones Judiciales.

Distinguidos invitados especiales, apreciados familiares que me acompañan en el presente día.

Representantes de los Medios de Comunicación Social.

Señoras y Señores.

¡Traigo un saludo especial, desde el alma! de los Pueblos de Trujillo.

La bendición de nuestro Santo José Gregorio Hernández y de nuestra Señora de la Paz, patrona del estado, ¡hoy en su día!

Las bendiciones que también nos mandan todos los Pueblos del Sur del Lago de Maracaibo, que con su fuerza y su historia y el retumbe de los Chimbanguales de San Benito, nos protegen en estos tiempos de Patria.

¡¡¡Son tambores de la guerra que hoy le cantan a la paz!!!

¡¡¡Petróleo y Patria / Petróleo y Paz!!!

En marzo de 1974, un Alférez, en los tiempos de toma de posesión presidencial, dijo al ver la llegada del nuevo mandatario: ***“Quisiera que algún día me tocara llevar la responsabilidad de toda una patria, la patria del gran Bolívar, y mía, en último término”***.

En junio del mismo año, ese mismo Alférez nos relata ***“... vi a los pequeños con inmensa tristeza, con su abdomen voluminoso, de seguro lleno de lombrices de tanto comer tierra; descalzos, desnudos... con un cuadro así, siento cómo hierva la sangre en mis venas y me convenzo de la necesidad de hacer algo, lo que sea, por esa gente”***.

Comienzo mis palabras con estas frases inmortales del Comandante Chávez, tomadas de su libro diario en su época de Cadete de la Academia Militar de Venezuela.

¡Lo hago con el sentimiento que me une!, y que nos une a este gran ser humano, venezolano ejemplar, que no sólo tuvo el coraje de dar un paso adelante 25 años después, sino por el hecho de haber sido un hombre que marcará el destino de los próximos setenta o cien años.

Siempre estaremos conectados con la historia, que es latinoamericana, Bolivariana y profundamente antiimperialista.

Por eso, la gesta de hombres de la talla de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, el Negro Primero y todos nuestros próceres. De las madres, esposas y abuelitas que acompañaron a nuestros soldados con sus oraciones y su valor en todas las batallas por la Independencia.

¡Eso nos obliga a tenerlos siempre muy presentes!

¡¡¡Estos son tiempos de Patria!!!

¡¡¡Son tiempos de retos!!!

¡Son tiempos de independencia por hacer!

¡¡¡Estos NO son los tiempos del Capitán América!!!!

Son los tiempos de los pueblos, con el Comandante Bolívar, verdadero Capitán de la Libertad.

¡¡¡Años setenta!!!!

¡¡¡Petróleo y Patria!!!

Veníamos, en los sesenta, de una década de persecución criminal contra hombres, mujeres y niños, sin importar edad o condición, por el simple hecho de pensar distinto.

Es que el mundo estaba revuelto, por un lado media humanidad tratando de salvar al ser humano, de devolverle sus valores.

Más de medio planeta muriendo de hambre y, por el otro, un mundo persiguiendo un sueño de riqueza fácil, la explotación del hombre por el hombre.

¡En fin!

Razón tenía Celso Mello, cuando alertaba que ***“los gastos en perfumes o en helados en los Estados Unidos o en Europa, serían suficientes para atender las necesidades sanitarias y nutricionales de todo el mundo”***.

En esos años setenta, Europa y Estados Unidos necesitaban replantearse su geopolítica interna y externa.

Europa apuntaba hacia la unificación y requería una sostenibilidad energética barata, pero que fuese colonizable.

¡¡¡No aprendieron la lección del Generalísimo Simón Bolívar,

El Libertador!!!

El Medio Oriente, proveedor de energía no disponía de reservas para cincuenta años.

Estados Unidos en esos años setenta se había planteado, entre otros, el Plan Andes 2020, que no era otra cosa que desmembrar a la América Latina y convertirla en una multiplicidad de países surgidos como producto de acciones separatistas entre pueblos y con un solo objetivo: apropiarse de la fertilidad de los suelos, del agua dulce, de sus mares, la biodiversidad, la energía, su potencial mineral; y, la ubicación privilegiada para el desarrollo espacial.

¡¡Plan Andes 2020, es la Doctrina Monroe... De estos tiempos!!

Querían crear el gran Estado Federal Amazónico con las Amazonas de Brasil, Venezuela y Colombia, apoderarse de las Guayanas, a quienes siempre han considerado sus colonias.

Cada país de Centro y Suramérica iba a pasar por procesos separatistas durante esos cincuenta años.

¡¡Que los pueblos se enfrentaran y mataran entre sí, era y es, su objetivo más catastrófico!!

De ahí, la xenofobia y la secesión territorial;

¡¡De ahí, un paso a las guerras civiles!!

En nuestro país estaban por vencerse en esa década, los derechos concesionarios otorgados por la reversión petrolera convenida en 1943.

Para los intereses de Europa y Estados Unidos, el control del petróleo venezolano no podía escaparse de sus manos.

Ya tenían siete décadas disfrutando de concesiones petroleras en una Venezuela capturada al servicio de intereses transnacionales.

Venezuela daba sus primeros pasos en su geopolítica petrolera, para la defensa de sus intereses.

Para los años sesenta ya habíamos fundado la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y apuntábamos hacia la nacionalización del mismo.

Pero, en mayo del año 1974, tiempo del nuevo mandato presidencial (recordemos), se instaló una comisión de Alto Nivel para la reversión

petrolera, que tuvo como trabajo final **una ley que reservaba al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, y abría los caminos a una nacionalización beneficiosa para el pueblo venezolano.**

Eso hubiese cambiado nuestra geopolítica.

Era la gran oportunidad para reivindicar al pueblo venezolano en el manejo soberano de su principal recurso: *¡¡¡el petróleo!!!* ... y cerrar definitivamente esa triste historia, autorizada por Gómez, de entregarle a las transnacionales el manejo absoluto del petróleo venezolano.

Pero esa historia, con aquél nuevo presidente en 1974 no cambió para bien, **cambió para mal**, pues, ese mandatario sorprendió (**no lo nombraré por respeto a ustedes**) con la presentación totalmente desvirtuada del propósito inicial del rescate de la soberanía petrolera y con la **complicidad** del parlamento de entonces, presentó, para su promulgación, una ley orgánica petrolera que le dio continuidad al mismo esquema del manejo del petróleo desde los tiempos de Gómez.

Fue un maquillaje de nacionalización petrolera.

Ese gobierno optó por una nacionalización concertada con las transnacionales y para nada se tomaron las previsiones para la comercialización de nuestro petróleo, ni el desarrollo de tecnologías propias y terminaron convirtiendo a todas las empresas transnacionales existentes en filiales de Petróleos de Venezuela (Creada en 1975).

¡¡¡El resultado fue la gran hipocresía!!!

La Creole, pasó a llamarse Lagoven,

La Shell, pasó a llamarse Maraven,

La Mobil, Llanoven;

Y otras 10 filiales con nombres terminados en “ven”, para tratar de convencernos de que eran empresas venezolanas.

No manejábamos soberanamente ni la exploración, ni la explotación, ni el procesamiento y muchos menos la comercialización de nuestro petróleo. Nos hicieron creer que la Faja Petrolera del Orinoco, hoy Hugo Chávez, era **barro** con esencias de hidrocarburos, a la cual llamaron **orimulsión**.

Para nadie es un secreto, que esa gran hipocresía **petrolera, ese maquillaje**, sólo sirvió para contribuir al crecimiento de la industria estadounidense, que se llevó nuestro petróleo prácticamente regalado y nos lo devolvía procesado en carros, perfumes, zapatos y otras “elegancias” que obnubilaron a más de una generación, haciéndonos creer que el petróleo nos daba riqueza fácil y que no era necesario el desarrollo endógeno o propio, eso sí, a cambio **del endeudamiento social y económico, más sangriento de la historia contemporánea venezolana.**

La década perdida, como le han llamado.

Recuerdan el:

“...Ta barato dame dos...”

Fue utilizado como una estrategia comunicacional que afectó culturalmente a más de dos generaciones y que nos desvinculó afectivamente a un elemento estratégico para nuestro desarrollo: **EL PETRÓLEO y lo que él significa.**

Pues bien, la realidad se hizo evidente 14 años después, cuando aquellos niños, ya hombres, aún con sus panzas llenas de lombrices, alzaron su voz y su grito de Patria en el año 1989.

No fue casualidad que muchos de ellos murieron por las balas asesinas de aquel mismo hombre que tomó posesión presidencial en el año 1974.

¡¡No fue casualidad!!!

Eran tiempos de rebelión popular y tres años después, el ejército libertador, renace de las cenizas y da su paso al frente, **el 4 de febrero de 1992.**

Y, ese Alférez soñador, ya hecho Comandante y digno heredero de nuestro ejército, nos dio luces y con su ejemplo de valor sembró la esperanza “**...vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor..”**

Quienes detentaban el poder, no entendieron el poder del Pueblo.

¡¡Al contrario, lo irrespetaron, por decir lo menos!!!

Terminaron entregándonos al Fondo Monetario Internacional y contribuyeron **notablemente** a que nuestro principal recurso, durante los años ochenta y noventa, estuviese prácticamente regalado.

Europa necesitaba reconstruirse, unificarse y que mejor que el aporte venezolano con un petróleo regalado.

Estados Unidos apuntaba a un consumo excesivo, de alto costo ambiental para el planeta, orientado a una poderosa máquina industrial militar... y el endeudamiento interno y externo más asombroso de la historia, con una moneda sin sustenta real.

¡Venezuela y sus recursos! ¡Su tabla de salvación!

¿Por qué hago referencia a estos hechos históricos?

¡¡¡Porque Hugo Chávez es una razón de fondo!!!

Porque es un pensamiento avanzado en política, en geopolítica, en doctrina constitucional y en geoderecho.

Venezuela llegaba al final de los años noventa a un punto crucial para su historia.

O, cedía su soberanía y se sumaba al Plan Andes 2020, olvidando en consecuencia su esencia como país, su independencia; y, por ende, su historia, entregando sus riquezas y su futuro.

O, rescataba su dignidad nacional y retomaba las banderas de libertad inspiradas por Simón Bolívar.

Fue ese Alférez, hecho Comandante y Presidente, quien tuvo la visión de cambiarnos la historia gris, por una historia bonita, llena de esperanzas y lo más importante: en manos del pueblo.

Por eso, nuestro pueblo hizo Presidente a ese Alférez soñador, que en el año noventa y nueve, lo convirtió para la eternidad y para nuestra historia constitucional, en el primer Constituyente de la República, como lo fue Bolívar en los tiempos de nuestra fundación Patria.

Entendió el momento político.

Entendió el devenir político.

Chávez, a la altura de la doctrina constitucional más avanzada invocó al poder constituyente, para brindarnos la posibilidad de

organizarnos políticamente y ordenar en lo jurídico todo el sistema normativo venezolano.

Entendió que el Poder constituyente es previo al derecho, porque pertenece al mundo de la política y no al mundo del derecho.

Siempre nos dijo: *“Con Dios primero, con Bolívar y con el pueblo siempre y hasta siempre”*.

Chávez amó como nadie a su pueblo y el legado de nuestro Padre Libertador.

En la llegada a la XVII Cumbre Iberoamericana en Chile, refiriéndose a Bolívar, dijo: *“Tú, forjador de historia, maestro, yo lo digo sin complejos, tú eres Padre de los revolucionarios de este Continente, tú eres el padre nuestro”*¹.

Razón tuvo Hugo Chávez, en inspirarse en Bolívar y visualizar la necesidad de refundar la Patria, frente a las pretensiones de fragmentación territorial planificadas por los hacedores de la guerra en el mundo.

Bolívar y Chávez nunca fueron convenientes para los centros de poder neoliberal.

Retaron al destino a favor de los pueblos.

Ambos, en la historia son nuestros padres Constituyentes.

Cuántas cosas dijeron, dicen y dirán del pensamiento de Hugo Chávez.

A Bolívar le hicieron lo mismo.

Fíjense que lo llamaron “el peligroso loco del sur”², tal como lo recuerda István Mészáros.

Doscientos años atrás, en Angostura, se atrevió a decirles a las monarquías imperiales: *“Un gobierno republicano ha sido, es, y debe ser*

¹ PÉREZ, Jacinto (2013): *Hugo Chávez Alma de la Revolución en Cristo y en Bolívar*.

² MÉSZÁROS, Iván (2009): *La crisis estructural del capital*.

el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar”³.

¡¡¡Bolívar a doscientos años todavía siembra el pánico en el enemigo!!!

Fue Chávez el Constituyente que invocando a Bolívar y a lo Zamorano mandó su mensaje al mundo.

¡¡¡Oligarcas temblad!!!

...Y con la moral y la profundidad del árbol de las tres raíces, **extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer** orientó el camino hacia la verdad propia de los pueblos de la manera más civil, más educada y más pacífica como su conductor.

Y nos llevó a **CONSTITUYENTE** y nos enseñó que:

“...Dentro de la Constitución todo, fuera de ella nada...!!!”

Fue así que ese buen ciudadano convocó a Constituyente.

Fue así como el pueblo venezolano se dio y se aprobó su propia Constitución.

¡¡¡Inédita para su historia!!!

Con un fin supremo: **refundar la República y fundamentar nuestro patrimonio moral y nuestros valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, Padre de la Patria Grande.**

³ BOLÍVAR, Simón (1819): *Discurso de Angostura*.

Por eso Hugo Chávez es una razón de fondo.

No solo visualizó las amenazas separatistas y de desintegración sobre nuestros pueblos, planteadas en el Plan Andes 2020, sino que tuvo el arrojo para dar un paso al frente y advertirnos a los venezolanos de la necesidad de enrumbar al país hacia un destino mejor.

Los polos de poder neoliberal **jamás** aceptaron que por segunda vez, en su historia el pueblo venezolano se alzara en gritos de libertad.

El pueblo venezolano se dio su constitución y **hoy a diecinueve años de su aprobación popular** podemos decir que frustramos las intenciones del Plan Andes 2020.

Y el pueblo venezolano hizo suyo su destino.

¡¡¡Se empoderó!!!

Eso no lo entienden las oligarquías, ni los centros de poder neoliberal.

Lo entienden los pueblos del mundo, que más temprano que tarde darán su paso al frente.

Los pueblos se empoderarán de su destino y llevarán al mundo a un orden social, de absoluta libertad civil y de respeto, por el ser humano y nuestro planeta.

Las oligarquías temen a los pueblos, temen a los torbellinos políticos cuando se grita libertad.

Por algo el desespero imperial en hacer un muro fronterizo con México, para evitar el reclamo histórico de los pueblos centroamericanos a los que les robaron la esperanza, hace más de cien años.

Por algo el desespero imperial de Europa, para impedir la llegada de los pueblos africanos que reclaman justicia, por la esclavitud y la muerte a la que los sometieron.

¡¡¡Como lo dijo Bolívar las naciones brillarán sobre la tierra!!!

¡¡¡Ya es tiempo de que América Latina deje de ser un territorio en disputa!!!

!!!Entiendan que aquí no aplica la Doctrina Monroe!!!

Estamos en la era bicentenaria del mensaje de Angostura.

Es una ilación histórica que parece mágica.

Nuestra Constitución tiene su génesis en la fundación Republicana de 1810.

Pero también tiene su esencia en la Angostura de 1819.

Bolívar, en medio de los embates políticos de la época, marcó el camino sobre el destino real en lo político y social que aspiraba para el pueblo venezolano.

Nuestra Constitución hizo suya esa aspiración.

Sus palabras hoy siguen siendo como la verdad de los templos, en la profundidad de los salmos.

La historia ha parido humanos de verdad, conductores de pueblos, que con sus acciones marcan sus destinos y los salvan.

Bolívar se nos fue a los cuarenta y siete años y nos dejó para la eternidad su gloria, su legado!!!

Sucre se nos fue a los treinta y cinco años y todavía su alma, asusta a las oligarquías que lo asesinaron.

Chávez, aún vivo en nuestros corazones, se lo llevaron a los cincuenta y ocho años, y su legado recorre los pueblos como un potro con pólvora y tormenta.

Un día como hoy, por ejemplo, 24 de enero de 1826, hace 193 años, Bolívar recibe la noticia del General Salom de haber vencido la última resistencia española en América del Sur, cuando los españoles luego de la derrota en Ayacucho, se refugiaron en el Callao, Perú.

!!!Imaginemos la satisfacción del Padre Libertador!!!

Igual, un día como hoy hace sesenta años, el Comandante Fidel Castro, se reúne con estudiantes venezolanos a su llegada a Caracas, con un mensaje claro para la historia: **“O somos libres o somos mártires”**.

“Para que el pueblo nos crea, ponemos nuestro honor por delante”. “Porque ha llegado la hora de que los pueblos sepan defenderse y sepan plantear sus derechos, basta ya de sumisión, basta ya de cobardía y basta ya de vacilaciones”⁴.

Nuestro Alférez soñador, era un niño de cinco años, que vendiendo arañas dulces en Sabaneta, no sabía qué le deparaba el destino, 40 años después.

Este próximo 02 de febrero, se cumplirán ***veinte años*** del decreto, convocando a Constituyente. Esa historia la vivimos los hombres y mujeres de esta época y hoy estamos acá, a diecinueve años de haber aprobado nuestra Constitución, con la satisfacción del deber cumplido y en el entendido que nos falta mucho por hacer... ¡¡¡Y en santa paz!!!

En una carta dirigida, por el Presidente Chávez, a la Corte Suprema de Justicia, en abril de 1999, en su visión constituyente, señaló ***“Montesquieu evidenció que las verdades no se hacen sentir sino cuando se observa la cadena de causas que las enlaza con otras y, en términos de introspección e inferencia de relaciones entre ideas y contenidos descubrió que las leyes son relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas. Auscultando en lo profundo del alma nacional podríamos percibir, de observación en observación, una creciente y desbordante acumulación de necesidades vitales reprimidas a punto de explosión ... Estadísticas recientes hablan de millones de seres humanos despojados y excluidos de todo: a ese ochenta por ciento de venezolanos que vive en pobreza crítica prometí abrir caminos mediante una Asamblea Constituyente originaria que permitiera transformar el Estado y crear el ordenamiento jurídico necesario a la democracia social y participativa. Eso conlleva –mutatis mutandis- rescatar el estado de derecho de manos de la criminal partidocracia para estructurarlo en la Nación como ordenador esencial de las instituciones”***⁵.

En efecto, para 1999, temas neurálgicos para la sobrevivencia humana y para la existencia de la sociedad, sufrían un punto de quiebre

⁴ Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el Parlamento de Caracas, Venezuela, el 24 de enero de 1959.

⁵ PÉREZ, Jacinto (2013): Hugo Chávez. *Alma de la Revolución en Cristo y en Bolívar*.

importante. **No bastaba sólo la Constituyente. No bastaba sólo la Constitución, lo que sí, eran elementos de arranque importantes para la construcción de la nueva historia.**

Éramos para el año 1999, 22 millones de venezolanos, sumergidos en un 80% de pobreza extrema en un país hipotecado y entregado al Fondo Monetario Internacional.

Con las tasas de interés bancario **más altas del mundo.**

Que le robaba la **esperanza** a la familia venezolana.

Casi toda la población sin cédula de identidad y sin inscribirse en el Registro Electoral.

Millón y medio de seres humanos eran analfabetas y sólo el 2.8% del Producto Interno Bruto, era destinado para la educación y lo consideraban un gasto, no una inversión social. **La consecuencia:**

- Uno de cada diez estudiantes **abandonaba** la escuela en tercer grado.
- Cuatro de cada diez estudiantes, **no llegaba** al séptimo grado.
- **Sólo** el 17% terminaba la secundaria...

En salud: había gente con problemas dentales sencillos, había gente con problemas visuales sencillos, pero con una gran dificultad para resolverlos: **ser pobres.**

El Fondo Monetario Internacional autorizado para controlar el “gasto público de Venezuela”, recomendaba la **privatización** de los servicios y la venta de las empresas estratégicas.

Ya se había vendido la electricidad y la telefonía, aspiraban la educación, la salud; y, la joya de la corona: **El petróleo.**

La Constitución Nacional hizo viva su letra, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos, respetando y garantizando su protección absoluta.

Recordemos que la primera línea estratégica mandatada por el pueblo es refundar la República, para establecer una sociedad democrática; creando en consecuencia un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

Una combinación **perfecta** para los pueblos e **imperfecta** para los centros de poder neoliberal.

Nos planteamos como el eje de Seguridad Integral de la Nación, la corresponsabilidad necesaria entre el Estado y la sociedad civil, léase Pueblo, para lograr que la independencia, la democracia, la igualdad, la paz, la libertad, la justicia, la solidaridad, la promoción y conservación ambiental y la afirmación de los derechos humanos, la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas, sobre la base de un desarrollo sustentable y productivo, se ejerzan sobre los ámbitos económicos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales y militares.

Otra combinación **perfecta** para el sueño Bolivariano y una **amenaza subversiva** para el imperialismo.

Constitucionalizamos los recursos genéticos.

Constitucionalizamos el espacio aéreo y el espacio ultraterrestre suprayacente.

Constitucionalizamos el espacio geográfico como una zona de paz en toda su extensión, tanto a lo interno como hacia el exterior, **somos un pueblo amante de la paz** y preservadores de ella. **¡La paz! ¡La paz! ¡La paz!** Elemento neurálgico con base en el cual se articulan los lineamientos de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral de nuestra Nación, porque somos **¡¡¡un pueblo guerrero, amante de la paz!!!**

Constitucionalizamos el petróleo, **pero un petróleo para la paz, con identidad nacional**, constitucionalizamos el Mar Caribe, los ríos, las 314 islas e islotes, los yacimientos mineros y de hidrocarburos.

Nuestro petróleo es un **sentimiento nacional, un sentimiento patrio**, con el que se promueve la inversión **social y la paz**. Para los centros de poder neoliberal, el petróleo, es manejado bajo una concepción utilitarista, que no conoce de fronteras, ni de sentido de pertenencia. Les interesa sólo desde el punto de vista comercial, de la ganancia, para el mal y para hacer la guerra...

Hemos profundizado en el respeto por los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, de las familias, de la salud, del trabajo, educativos, culturales, económicos, etc.

Toda esa dinámica social, política y jurídica, tiene desconcertado a los centros del poder imperial, que jamás pensaron que nosotros, hijos de Bolívar, podíamos lograr en paz lo planteado en 1999 y que nos enrubamos definitivamente hacia un destino mejor, como lo visualizó *¡en la hora valiente el Alférez soñador, hecho Comandante!*

Superamos el golpe de Estado en el año 2002.

Superamos el paro petrolero.

Ya para el 2004, casi el 100% de los problemas de salud estaban resueltos.

Se alcanzaron 56 millones de consultas médicas gratuitas.

8.2 millones de familias atendidas.

Para el 2005:

La UNESCO nos declara oficialmente liberados de analfabetismo.

Para el 2008:

- Se habían creado 2.738 dispensarios de salud.
- 989 Centros de diagnóstico.
- 162.899 atenciones especializadas en cardiología infantil.
- 12 millones de consultas oftalmológicas gratuitas.

Para el 2009:

Superamos anticipadamente las metas del milenio.

Para el 2016:

Según el informe sobre Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas, entre 188 naciones, Venezuela ocupa el lugar 71, ubicándose entre los países de desarrollo humano alto por encima de países como Brasil, Perú, Colombia, Paraguay, Honduras y Ecuador.

Eso **no lo perdonan** y hoy, el odio imperial en su frustrado Plan Andes 2020, nos ataca a nuestros ciudadanos que inducidos en migración, los agreden con xenofobia...

!!!Vénganse muchachos que aquí está su PATRIA!!!

Hoy, a diecinueve años de la Constitución, podemos decir que la inversión social, alcanzó la cifra histórica del 74.7% del presupuesto.

!!!!¿¿¿Qué país ofrece las mismas cifras de inversión social????!!!

Se han incorporado más de 4 millones y medio de venezolanos, al sistema de pensiones.

Se han entregado más de 2 millones 500 mil viviendas. **Sin distinción político, sin financiamiento internacional por migración, ni nacionalidad... Viviendas para el pueblo venezolano, colombiano, peruano, ecuatoriano.**

!!!Somos la Patria Grande!!!

Y hay más de 10 millones 500 mil estudiantes, recibiendo clases de manera gratuita. Sólo en el 2018, se crearon 11 nuevas universidades.

Se han atendido más de 127.168.253 consultas médicas gratuitas.

Más de 442.000 intervenciones quirúrgicas gratuitas.

Y lo mejor de todo, **no le debemos ni medio al Fondo Monetario Internacional. Y las familias en Venezuela están protegidas desde hace años con tasas de interés fijas y atractivas para el pueblo.**

Todo esto indica y demuestra, que a pesar de la hostilidad imperial, hoy Venezuela es un actor estratégico en el geoderecho mundial, que está preparado, con la moral de su pueblo, para asumir los retos del futuro, en un mundo pluripolar, multipolar y multicéntrico.

Defenderemos como nunca nuestro legado histórico y llevaremos a Venezuela al desarrollo soñado desde su fundación.

Que en los próximos decenios conquistemos el espacio y que seamos un pueblo que alcance **“la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”**⁶.

⁶ BOLÍVAR, Simón (1819): *Discurso de Angostura*.

Vamos a dejarle el camino hecho a las generaciones por venir.

¿Qué pedimos en la Venezuela de los próximos 50 años?

Invertir en educación, para que tengamos:

Médicos, técnicos agrícolas, veterinarios, matemáticos, físicos, químicos, biólogos, geógrafos, geodestas, filósofos, historiadores, músicos, navegantes, constructores de barcos, economistas, muchos, muchos, muchos profesionales, eso sí, todos **Patriotas, Bolivarianos, Comprometidos con nuestra génesis Republicana**, formados con base en la novedosa teoría de la descolonización y no desde el pensamiento eurocéntrico colonizador.

Ya para finalizar, estimados compatriotas, quiero agradecer a mis compañeras Magistradas y compañeros Magistrados, el honor que me brindaron por permitirme representarlos en la apertura de este año judicial.

Al ciudadano Presidente de este Máximo Tribunal, Dr. Maikel Moreno.

Mis compañeras y compañeros de Directiva.

Y mis compañeras y compañeros de la Sala Constitucional, un saludo especial por su valentía y compromiso con la paz, la Constitución y el Pueblo.

A Hecdi, Mónica, René y África, por sus orientaciones.

Saludo especial a mi madre ¡¡¡gracias Mar Caribe!!! Por traérmela de Francia y de Cataluña.

A mi padre, venido de las montañas y de la sangre Cuica.

A Rossy, mi esposa.

A mis hijas: Francine, Manuela Andreina, Ana Gabriela y Mariana. Mis hijos Juan Carlos, José Ignacio y Francisco; y, a mis dos angelitos del cielo: Juan Antonio y Sofía.

Y como quiera que nuestra niña amada, la Constitución, entró a sus

veinte años de edad, en estos tiempos de Constituyente y Pueblo, hago más, las letras de una canción que la baila y canta el pueblo:

“Lo nuestro es un amor para la historia

Cada memoria nos marcará la vida entera

Lo nuestro es un amor

Más grande que el amor

Tan grande que es mi estrella y mi bandera

Lo nuestro es un amor que es tan profundo

Que asombra al mundo

Que da esperanza y ganas nuevas

Lo nuestro es un amor

Que escapa la razón

Violento como el fuego que no quema

Lo nuestro es un amor para la historia!!!”

¡¡¡QUE VIVA LA CONSTITUCIÓN!!!